

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/0634/2021
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 13 de Agosto de 2021.

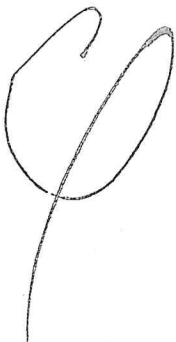
**CENTRO DE ASESORIA ACADEMICA CANS.
P R E S E N T E.-**

En respuesta a su solicitud de fecha 13 de Agosto del año en curso, relativa a la Licencia de Uso de Suelo, para seguir operando un Local, cuyo giro es **CENTRO DE ASESORIA ACADEMICA** el cual se ubica por la Calle Diego Martínez y Diego de Guzmán en la Sindicatura de Adolfo Ruiz Cortines, en esta Ciudad de Guasave Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y por estar considerada dicha área como susceptible para la operación de un local y cumple con la reglamentación y las leyes aplicables en la materia. Además de contar con los dictámenes favorables del Departamento de Bomberos y Departamento de protección Civil.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.



**A T E N T A M E N T E
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"**

**ING. MAURICIO LOPEZ PARRA,
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**



C.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas. -Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernández. - Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*July.- Secretaria.

Belem Ruiz
20-08-21 Belem Sarai Ruiz Ocampo

"2021, Año de la Independencia de México"

López Mateos S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. MX
www.guasave.gob.mx

